

El presidente de Castilla-La Mancha explicó en las Cortes los acuerdos adoptados con el Gobierno Central en materia hidráulica

Barreda afirma que "Castilla-La Mancha está unida en la defensa del agua"

El presidente de Castilla-La Mancha, José María Barreda, que compareció en Sesión Plenaria en las Cortes regionales para explicar los acuerdos adoptados en materia hidráulica con el Gobierno central, aseveró que la Región está

unida en la defensa del agua y "esa constatación me llena de fuerza para conseguir nuestros objetivos", que "Castilla-La Mancha a partir de ahora y para siempre deje de ser la gran olvidada de la planificación hidrológica".

"El trasvase no tiene los días contados pero sí los años". Así empezaba su intervención el jefe del Ejecutivo regional, tal y como la finalizó tras el encuentro que mantuvo con su homólogo murciano, Ramón Luis Valcárcel. Para Barreda, "cuando se lleva la razón y se tiene voluntad de defenderla se puede decir lo mismo en todas partes".

Destacó como grandes pilares de este resultado la fuerza de la razón y la eficacia de una región que ha estado unida a su Gobierno para defender sus intereses. A este respecto, manifestó que más de un centenar de colectivos han expresado su apoyo al acuerdo, rubricando el Manifiesto del Agua de Castilla-La Mancha. A todos ellos agradeció su apoyo, su respaldo. Al mismo tiempo que pidió respeto para los que han hecho pública su adhesión, tendió la mano al Partido Popular para que actúe en consecuencia y "se una a la sociedad de Castilla-la Mancha".

Enmiendas a los PGE

El presidente de Castilla-La Mancha explicó la inclusión y aprobación de las seis enmiendas relativas a obras hidráulicas de vital importancia, como la ampliación del sistema de Picadas, la infraestructura de conexión y aprovechamiento de los ríos Sorbe y Bornova, y el abastecimiento a 30 municipios de Cuenca en el entorno del trasvase Tajo-Segura. El abastecimiento de municipios del entorno del embalse de Contreras y de La Manchuela, es otra de las enmiendas a la que se une una quinta centrada en la mejora de la dotación de abastecimiento a Ciudad Real y seis pueblos más, y en sexto lugar mencionó el saneamiento y depuración de las Lagunas de Ruidera y el entorno del Parque Natural.

Según las enmiendas que el Grupo Parlamentario Socialista ha incluido en el PHN, en el Guadiana se declaran de interés general las actuaciones del Plan del Alto Guadiana y la mejora de abastecimiento de la comarca de Almadén; en el Júcar se garantiza el abastecimiento a los municipios del entorno del embalse de Contreras, a la Manchuela con aguas superficiales así como la infraestructura

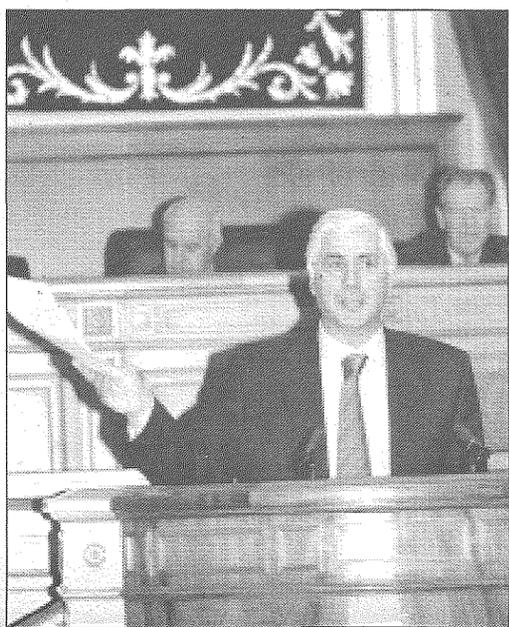


Foto: Alvaro Ruiz
El presidente de Castilla-La Mancha compareció ante el Pleno de las Cortes regionales para explicar el acuerdo en materia hidráulica alcanzado con el Ministerio.

en el Acuífero de La Mancha Oriental; en el Segura se suprime la obra del recrecimiento del embalse de Camarillas y en el Tajo se declara de Interés General las actuaciones incluidas en el Plan Integral de Calidad del Tajo.

Mención especial mereció, por parte del presidente la enmienda adicional aprobada al PHN en la que se recoge de manera tajante las obras previstas que permitirán que Castilla-La Mancha pueda utilizar el agua y la infraestructura del acueducto Tajo-Segura, así como que el volumen trasvasable se revisará oídas las Comunidades Autónomas afectadas.

"Un recorrido hacia la meta"

Barreda definió estas medidas como "una parte del recorrido ha-

cia la meta". Tras aseverar que los intereses de Castilla-La Mancha "chocan con intereses creados y poderosos" de Murcia y Levante, explicó que desde que se creara el Acueducto Tajo-Segura en 1971, el uso de ese agua ha sido una continua demanda de esta tierra.

El presidente regional también anunció que mantendrá un próximo encuentro con el presidente de la Comunidad Valenciana, Francisco Camps, en el que le expondrá las condiciones de este acuerdo.

Barreda también destacó la creación de una Comisión Mixta de cooperación paritaria formada por el Gobierno de Castilla-La Mancha y el Ministerio de Medio Ambiente que se encargará de coordinar las políticas que en materia hidráulica.

El Partido Popular acusa a Barreda de mentir respecto al acuerdo del agua

El portavoz del Grupo Parlamentario Popular, Lucrecio Serrano, afirmó que el presidente José María Barreda, "está mintiendo a todos los castellano-manchegos" respecto al acuerdo suscrito con el Ministerio en materia de agua, "porque el acuerdo, -dijo-, ni es acuerdo, ni es histórico y plantea el tema como una falacia". Serrano, en su intervención en el Pleno, acusó a Barreda de "vender la burra como si fuese un caballo de carreras" y dijo que de no haber existido un cambio de Gobierno el 14 de marzo del año pasado "hoy no se estaría celebrando este debate". Insistió en que el acuerdo firmado con Medio Ambiente "es peor que el que firmó Bono en 2001" y dijo que en el que ha firmado ahora José María Barreda "falta el que tiene el agua, -en relación al trasvase del Ebro-, y sobran los intereses de la cuenca receptora" que se han recogido en la enmienda que se ha incorporado, a instancias de Castilla-La Mancha, en la tramitación del PHN. El portavoz del Grupo Popular concluyó refiriéndose a la oferta de "mano tendida" de Barreda a la oposición y dijo que el presidente no puede venir a decir que "está con todo el mundo, porque está con quien quiere". Así, dijo que el Partido Popular "no está solo" y subrayó que nunca se enfrentará con las organizaciones sociales "como al parecer quería Barreda con este Pleno".

Tras el acuerdo alcanzado entre los gobiernos autonómicos y central

Próxima constitución de la Comisión Territorial de Inspección de Trabajo

Los gobiernos central y autonómico firmaron en la Sede de la Presidencia de Castilla-La Mancha, por medio del jefe del Ejecutivo autonómico, José María Barreda, y del ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, un acuerdo bilateral en materia de Trabajo y Seguridad Social, por el que se contempla la constitución de la Comisión Territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, además de permitir la aprobación en Castilla-La Mancha de la programación de la Inspección para el presente año y que Jesús Caldera indicó que debe contemplar varias actuaciones, una de ellas, calificada por el ministro como "muy importante", como es la relacionada con el trabajo de extranjeros y el desarrollo eficaz del actual reglamento y su formativa, así como vigilar el uso inadecuado de la contratación temporal.

Para el titular de Trabajo y Asuntos Sociales, la colaboración entre Junta de Comunidades y Gobierno de España se ejemplifican en este acuerdo que "espero y deseo ayude a mejo-

rar la actividad económica y la protección en Castilla-La Mancha y los derechos de todos, empresarios y trabajadores".

Por su parte, el presidente regional, José María Barreda, aseguró que "si existe un buen instrumento para asegurar algo que siempre hemos defendido desde esta Región, como es la igualdad de todos los españoles y que España sea un único espacio de solidaridad, ese es de la Seguridad Social", añadiendo que, "cuando se toman decisiones como la de subir las pensiones más bajas, se está colaborando con la vertebración y la cohesión del conjunto del territorio".

El presidente castellano-manchego no dudó en valorar el empeño del presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, y del propio ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, por consolidar el cuarto pilar del Estado del Bienestar, "eso supone una gran esperanza en la que tengo depositada mi confianza y la total seguridad de que se va avanzar en esa dirección".

Toledo y Cuenca acogieron la reunión de la COPREPA

La Conferencia de Presidentes de Parlamentos Autonómicos de España (COPREPA), ha acordado iniciar contactos con las Cortes para establecer un procedimiento que desarrolle la consulta a los Parlamentos autonómicos, cuando sea necesario, en aplicación del principio de subsidiariedad conforme se establece en el protocolo anexo al Tratado europeo.

Así lo avanzó el presidente de las Cortes de Castilla-La Mancha y de la COPREPA, Fernando López Carrasco, quien dio lectura a la declaración aprobada por los 17 presidentes de parlamentos autonómicos reunidos en Toledo y Cuenca.

Sobre este punto, López Carrasco, confió en que el consenso llegue lo antes posible y a lo largo de este año se alcance el cauce de participación adecuada "con el acuerdo de todos".

De otro lado, en su Declaración, la COPREPA recuerda que las labores de los Parlamentos autonómicos deben concretarse en establecer mecanismos para

potenciar la función parlamentaria de control de la acción de gobierno, acercar los parlamentos a la ciudadanía y modernizar la actividad parlamentaria para adecuarla a la realidad, los ritmos, las características y los medios tecnológicos actuales.

En este sentido, acuerdan fortalecer los mecanismos de control parlamentario para hacer del Parlamento la institución esencial para la transparencia del poder y garantizar el pluralismo político, y establecer nuevos mecanismos de relación directa con la sociedad.

Sobre este tema, la declaración muestra un compromiso para regular que los ciudadanos puedan acceder a los debates, a la documentación parlamentaria y a las bases de datos. Además, los parlamentos autonómicos promoverán el seguimiento en directo, por televisión e Internet, de todas las sesiones plenarias y regularán la presencia de las organizaciones sociales y de los ciudadanos en el procedimiento legislativo.